

CIRCULAR nº 209/ 02.12.2020

ASUNTO: JORNADA RELACIONES LABORALES DEL TRANSPORTE DE MERCANCÍAS

La **Confederación Española de Transporte de Mercancías (CETM)** celebrará el próximo **miércoles 16 de diciembre** la Jornada 'Novedades normativas en las relaciones laborales del Transporte de Mercancías'.

El objetivo es difundir entre las empresas del sector del transporte de mercancías y las asociaciones profesionales las claves para conocer las distintas novedades legales que durante este año se han ido produciendo que afectan al ámbito de las relaciones laborales, bien por cambios en la normativa sectorial o por cambios que afectan a todos los sectores.

El encuentro se celebrará en la sede de **CETM, C/ López de Hoyos, 322 (Madrid)** y contará con la participación del despacho de **Abogados PEREIRA MENAUT**.

- La **primera sesión** de la jornada, a cargo de **Inmaculada Pereira**, estará centrada en la nueva regulación del trabajo a distancia y las distintas novedades en materia de igualdad en las empresas.
- La **segunda sesión** de la jornada, con una presentación de **Miguel Pereira**, se centrará en el paquete de movilidad y su incidencia en la jornada de trabajo de los conductores, así como en la iniciativa de regulación del trabajo a través de plataformas digitales.
-

La jornada está incluida dentro del **Plan de Ayudas a la Formación** del **Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana**. Tiene carácter presencial en horario de **09:00 a 14:00 horas**, con una pausa para el café.

Rogamos que aquellos que estéis interesados confirméis vuestra asistencia enviando un correo a **comunicacion@cetm.es** con la ficha de inscripción que se incluye.